



**Nombre de alumno: Solano Hernández Mario Paolo**

**Nombre del profesor: Espinosa Yaneth del Rocio**

**Nombre del trabajo: Mapa conceptual- Unidad II**

**Materia: Contabilidad Financiera**

**PASIÓN POR EDUCAR**

**Grado: 1er Cuatrimestre**

Comitán de Domínguez Chiapas a 14 de octubre de 2020.

**MÉTODO CONTABLE**

**ESTRUCTURA Y FINES**

Para registrar de forma correcta las variaciones de los valores que representan es necesario considerar tanto la causa como el efecto que produce cada operación.

Como las cuentas representan valores de distinta naturaleza, se presenta el problema de saber que cargos y abonos van a significar aumento o disminuciones.

**Principales cuentas de capital o de resultado**

- +Gastos de venta.
- +Gastos de administración.
- +Gastos y productos financieros

**HECHOS ECONOMICOS Y HECHOS CONTABLES**

Para registrar operaciones primero se debe analizar y después se deben aplicar las reglas del cargo y el abono.

**Ley de pérdida doble**

Consiste en registrar por medio de cargos y abonos los efectos que producen las operaciones.

**EL PRINCIPIO DE LA DUALIDAD**

Está en todas las empresas consideradas como actividad económica, para mantener el equilibrio financiero se debe mantener lo que se tiene igual a lo que se debe.

**Características**

Saldo adeudor y acreedor.

Saldo adeudor: cuando su movimiento deudor es mayor al acreedor.

# MÉTODO CONTABLE

## Tipos de Hechos Contables.

- Hechos permutativos.

Denominaremos hechos permutativos a aquéllos hechos que suponen un canje de activos y pasivos entre sí, pero sin alterar el valor del patrimonio.

- Hechos modificativos.

Denominaremos hechos modificativos a aquéllos que provocan una variación en el valor del patrimonio de la empresa.

- Hechos mixtos.

Denominaremos hechos contables mixtos a aquéllos que contienen elementos, tanto de los permutativos, como de los modificativos.